

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°282
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 3 de julio de 2026, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°282 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia del Vicepresidente de la Comisión, don Cristóbal Gamboni Gamboni, de su Secretario, don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, doña Camila Ramos Castro, don Guillermo Ramón Salinas Vargas y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvieron presentes en calidad de invitados en representación de AFC Chile, don Edhin Cárcamo, Gerente de Estrategia y Experiencia y de doña Claudia Lobos, Jefa de Control de Gestión.

Organización de reuniones de la Comisión de Usuarios

Doña María José Zaldívar propuso formalmente fijar un calendario para las Sesiones Ordinarias de la Comisión, estableciendo por regla general que estas se efectúen el primer viernes de cada mes, permitiendo a los integrantes a reservar esos días en ahora en adelante para esta instancia ante sus complejas agendas institucionales. De esta manera, dicha reunión solamente se suspenderá en los casos en que no se alcance el quorum mínimo normativo (4 miembros).

Los integrantes de la Comisión respaldaron la propuesta, acordando que las sesiones extraordinarias continuarán fijándose mediante encuestas flexibles según la disponibilidad de los invitados externos.

En consecuencia, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos de calendario:

- Fijar de manera definitiva la próxima sesión ordinaria para el viernes 7 de agosto de 2026 a las 9:00 horas. Asimismo, las siguientes sesiones ordinarias se establecerán los primeros viernes de los meses venideros, a la misma hora. Estas reuniones solamente se suspenderán en los casos en que no se alcance el quorum mínimo normativo (4 miembros).
- Mantener fija la sesión de trabajo interno del viernes 10 de julio de 2026, a las 9:00 horas para revisar el avance del Informe Anual. El Presidente solicitó a los integrantes la labor de plantear las inquietudes particulares que les vayan surgiendo en los temas que les corresponda para el Informe. El objetivo de esto es poner en común dichas dudas para construir, de manera colectiva y coordinada, una respuesta o solución a cada una de las inquietudes levantadas.
- Convocar a sesión extraordinaria para el miércoles 15 de julio de 2026 a las 9:00 horas con el objeto de recibir la presentación técnica de doña Ximena Quintanilla sobre el Seguro de Cesantía y Sala Cuna.

- Las Sesiones Extraordinarias se irán fijando por acuerdo y disponibilidad de agenda de los miembros, a través de encuesta.

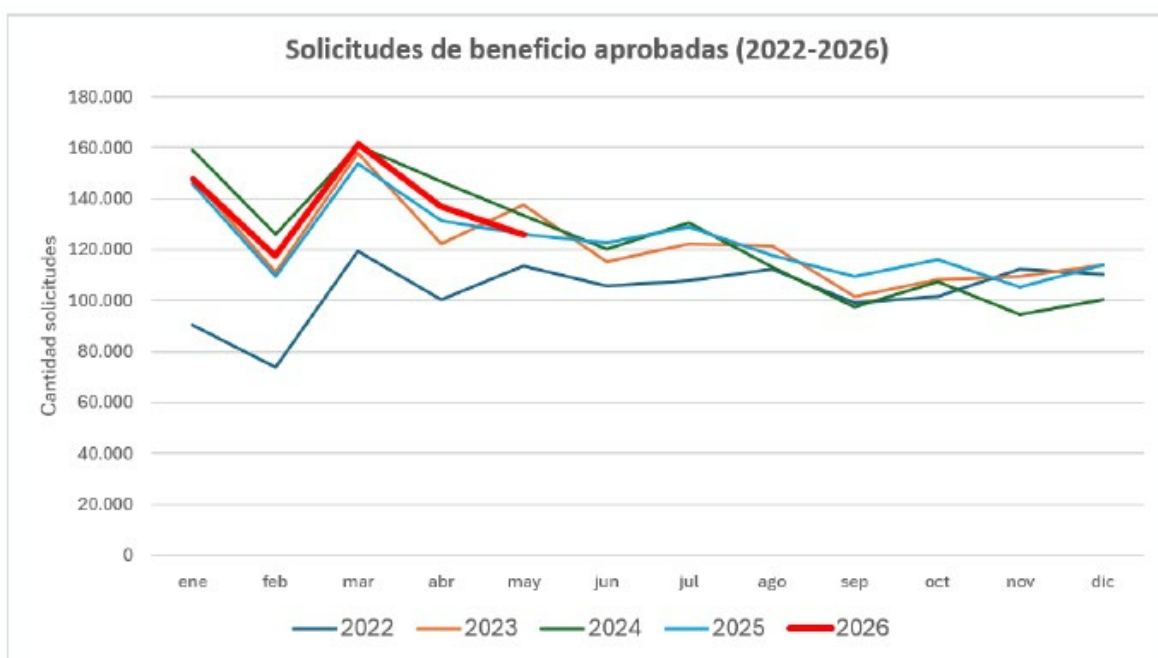
Exposición de AFC Chile

Don Edhin Cárcamo y doña Claudia Lobos procedieron a exponer las series de datos e indicadores financieros del Seguro de Cesantía, correspondientes a la segunda sección de su presentación.

1. Caracterización operativa de las solicitudes aprobadas y giros

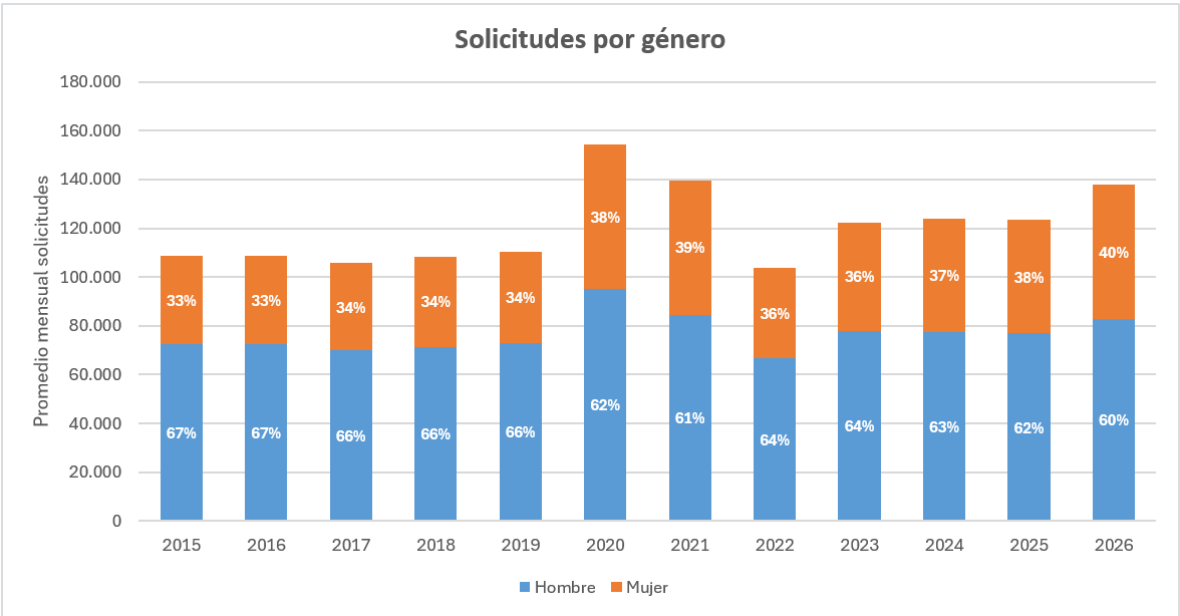
El expositor recordó la diferenciación conceptual del sistema: la "solicitud" representa a un único trabajador cesante, pensionado o causahabiente, mientras que los "pagos o giros" corresponden a los desembolsos mensuales programados en función del tipo de contrato y fondo activado.

Estacionalidad y curva de siniestralidad: La curva de solicitudes aprobadas acumulada a abril de 2026 (curva roja gruesa) se muestra plenamente estabilizada y montada de forma idéntica sobre las series de los años 2023 (naranja), 2024 (verde) y 2025 (celeste). Se registra una estacionalidad histórica fija: un pico alto en enero por los finiquitos acumulados al 31 de diciembre; una caída brusca en febrero por el período estival; un repunte en marzo asociado al término de contratos temporales en educación y agricultura; y un comportamiento plano en el resto del año que cierra el último trimestre en torno a las 100.000 solicitudes mensuales. El promedio del sistema fluctúa de manera estable entre 120.000 y 130.000 solicitudes de beneficios al mes.

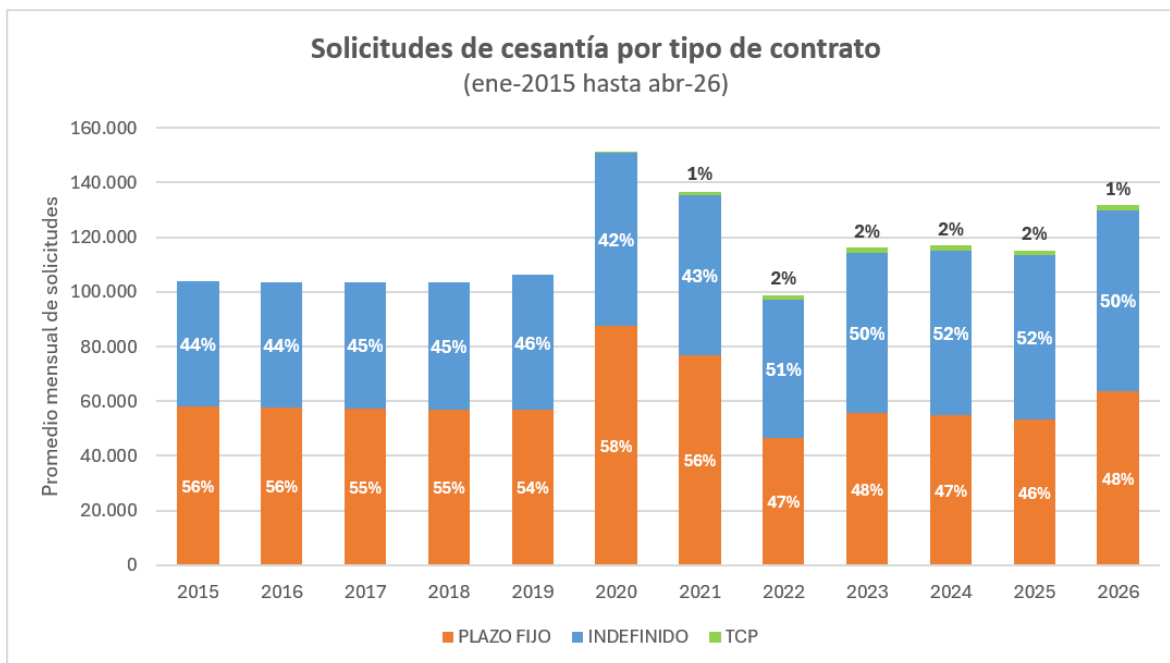


Composición por género: En el año 2015, las mujeres representaban el 33% de los beneficios aprobados frente a un 67% de los hombres, mientras que en la masa de cotizantes eran el 39%. Al

año 2026, las mujeres concentran el 40% de las solicitudes de beneficios y el 42% de los cotizantes activos, demostrando un calce y una representatividad simétrica en el Seguro.



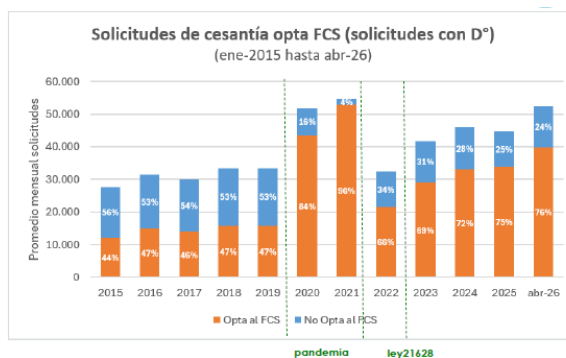
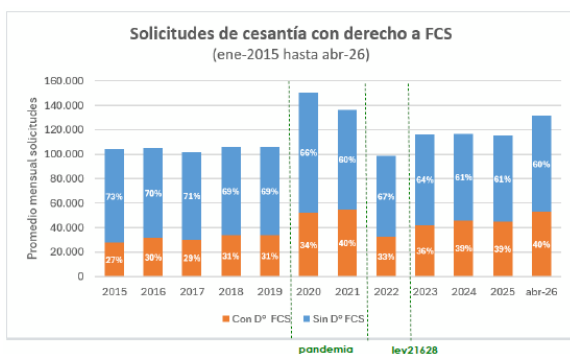
Intensidad de uso por tipo de contrato: En el año 2015, los contratos a plazo fijo u obra concentraban el 56% de los beneficios y los indefinidos el 44%. Para el año 2026, la relación se modificó situándose los plazos fijos en un 48%, los indefinidos en un 50% y las TCP en un 1%. Don David Acuña hizo notar que a partir del año 2022 el contrato indefinido pasó a ser el solicitante mayoritario debido a la destrucción de puestos estables y antigüedad laboral. El Gerente resaltó que los plazos fijos/obra son altamente intensivos en el uso del seguro: representan el 48% de los beneficios, pero solo el 25% de los cotizantes (frente al 70% de cotizantes indefinidos), concentrándose crónicamente en la construcción —el sector que más consume el seguro por término de faenas—, la agricultura y la educación. Los plazos fijos acumulan menos saldo en su CIC por su alta rotación y perciben prestaciones globales menores.



2. Comportamiento y tasas de opción al Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

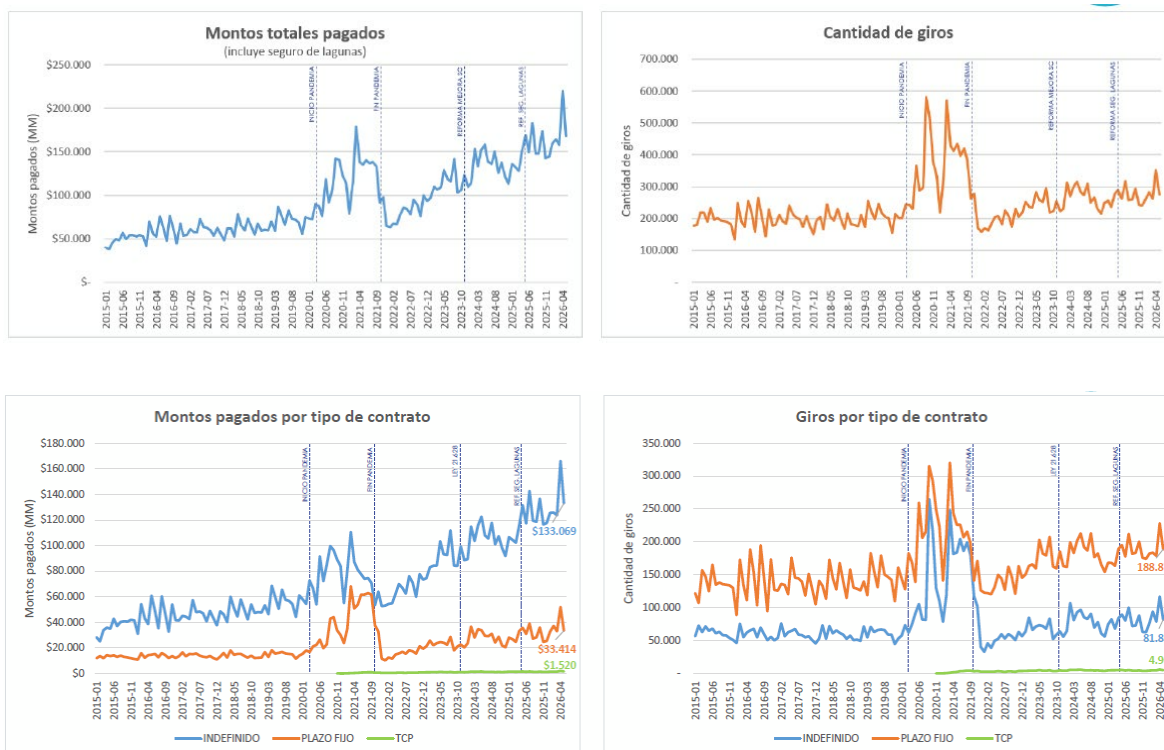
El informe longitudinal analizó el impacto estructural de la reforma de la Ley N° 21.628 (que redujo los requisitos a 10 cotizaciones en indefinidos y 5 en plazos fijos):

Acceso y opción: El volumen de desempleados con derecho legal a la solidaridad subió de un rango del 30%-31% pre-pandemia a un 39%-40% post-ley. Entre quienes cumplen los requisitos, la tasa de opción efectiva (afiliados que eligen el FCS) escaló sostenidamente: del 47% histórico saltó al 66% en 2022, 69% en 2023, 72% en 2024, 75% en 2025 y alcanzó un 76% en lo que va de 2026. El 25% que rechaza el beneficio corresponde a rentas altas cuyo primer giro en la CIC resulta individualmente superior y proyectan un reemplazo rápido. Se estima que este incremento neto elevó el volumen de atención de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) de 50.000-60.000 históricos a 90.000 trabajadores activos, sin perjuicio que el expositor indicó que son cifras que deben ser confirmadas por la BNE. Don Hugo Cifuentes propuso mantener el seguimiento a la BNE y a los programas de capacitación y habilitación de SENCE y ChileValora, en consideración a estas cifras.



3. Montos agregados, giros y cuadro de cobertura promedio

Flujo Monetario: Los desembolsos nominales totales pagados en prestaciones se triplicaron frente a la prepandemia, transitando de \$50.000-\$55.000 millones a una media constante de \$150.000 a \$170.000 millones de pesos mensuales (frente a una recaudación bruta de ~\$200.000 millones). El número físico de giros mensuales subió de 200.000 a 300.000. Deflactando el IPC, el valor real del giro promedio neto aumentó de 10 UF en 2015 a 15 UF en 2026 (+50% real). Los indefinidos absorben el 70% de la masa monetaria (\$183.000 millones), pero los plazos fijos concentran la cantidad de pagos (188.000 giros mensuales versus 81.000 de indefinidos).



Análisis de Cobertura de la Cuenta Individual (Nov 2024 - Oct 2025): Se expuso una muestra limpia de 1,3 millones de solicitudes pagadas (giros efectivamente cobrados, excluyendo los suspendidos por reemplazo). El tramo de indefinidos que cobra solo CIC (34% del total del seguro) percibe una prestación promedio acumulada de \$1.500.000 pesos, pagaderos en una media de 2,2 giros (el 48% cobra solo 1 giro, el 27% cobra 2, el 9% cobra 3, el 5% cobra 4, el 3% cobra 5 y el 8% se distribuye entre 6 y 13 giros).

Tipo de solicitud		% del total de solicitudes	Monto prom. por solicitud	Giros promedio	1 giro	2 giros	3 giros	4 giros	5 giros	6 a 13 giros	Prom. renta imponible
CIC	Indefinido	34%	\$ 1.585.938	2,2	48%	27%	9%	5%	3%	8%	\$ 1.451.044
	Plazo fijo	35%	\$ 335.562	1,2	90%	7%	1%	1%	0%	1%	\$ 819.309
	TCP	1%	\$ 445.209	1,6	50%	41%	7%	1%	0%	1%	\$ 529.543
FCS	Indefinido	18%	\$ 1.989.524	4,2	8%	9%	9%	9%	64%	1%	\$ 1.045.545
	Plazo fijo	11%	\$ 1.162.200	3,4	18%	17%	12%	9%	43%	1%	\$ 887.490
	TCP	0,5%	\$ 1.284.784	4,8	2%	2%	3%	4%	87%	1%	\$ 520.920
Total solicitudes		1.310.855	\$ 1.156.780	2,3	52%	16%	6%	4%	18%	3%	\$ 1.078.993

Considera solicitudes de beneficios tramitadas entre nov-24 y oct-25 (desfase para capturar cobro de todos los giros)



Crecimiento nominal \$: 2026/2025: 140%

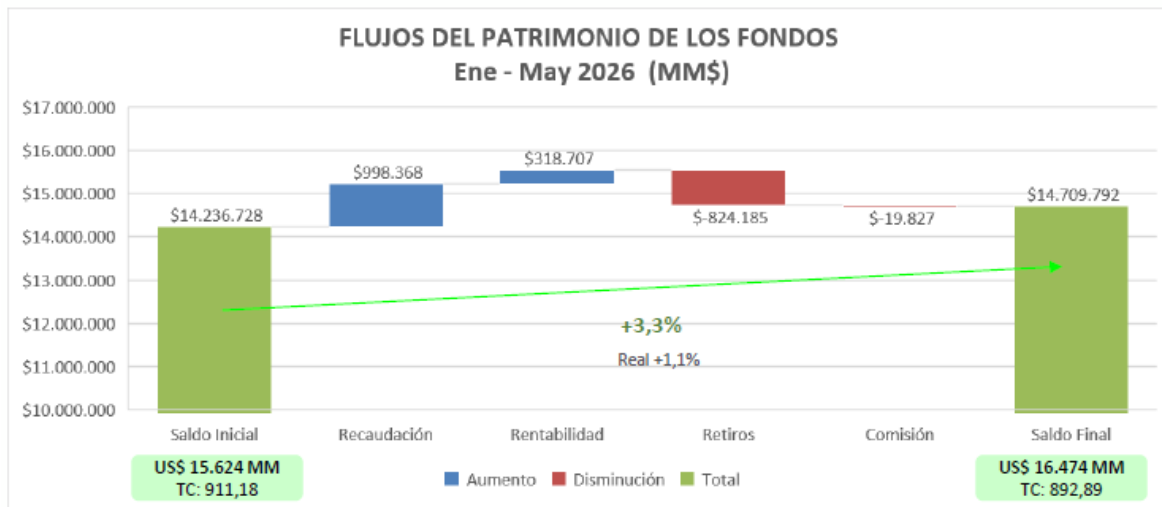


Crecimiento nominal \$: 2026/2025: 48%

Doña María José Zaldívar Larraín manifestó su preocupación previsional debido a que la alta concentración en un único giro denota una aparente normalidad que no conversa con las alarmantes cifras de desempleo persistente del INE (tasas sobre el 9%). Don Edhin Cárcamo explicó que el Seguro cubre al segmento más formalizado y estable de la economía, y que en la CIC la persona cobra por libre disponibilidad de saldo o por desvinculaciones esporádicas de baja duración (rotación de dos días entre empleos), lo que no califica como desempleo estructural para el INE. Don Cristóbal Gamboni sugirió medir la evolución del promedio de giros mensuales para verificar si el tiempo de desempleo se está indexando al alza. Don Guillermo Salinas Vargas y don David Acuña sumaron los factores del aumento de la fuerza de trabajo buscando empleo y la destrucción de plazas fijas.

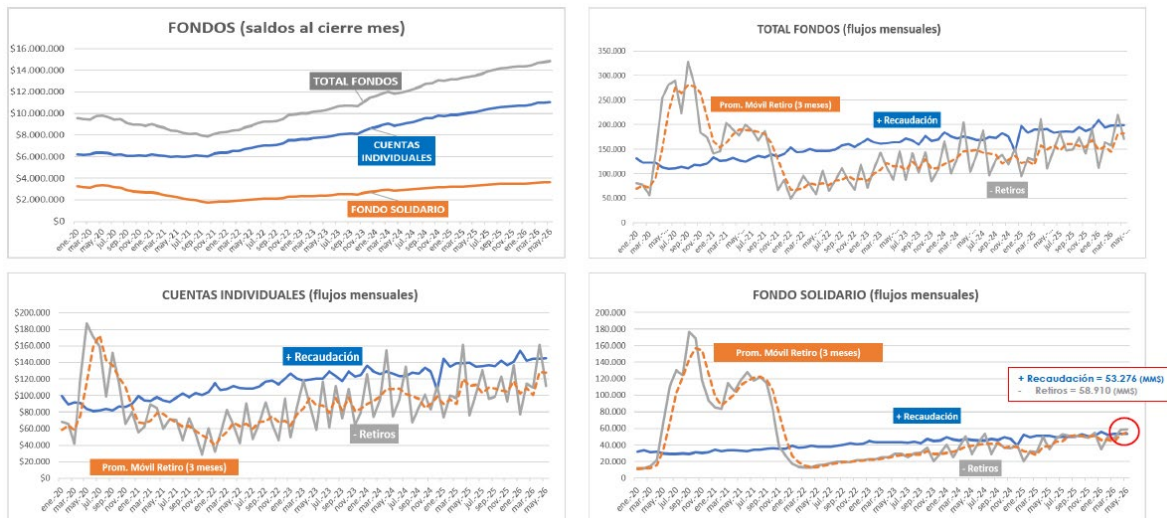
4. Contabilidad patrimonial y déficit de flujo de caja en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

Balance enero-mayo 2026: Al cierre de 2025 los fondos sumaban US\$ 15.624 millones de dólares y al 30 de mayo de 2026 ascendieron a US\$ 16.474 millones de dólares (\$14,7 billones de pesos), registrando un crecimiento nominal de \$500.000 millones de pesos (+3,3% nominal, +1,1% real). Se compone de \$998.000 millones de recaudación patronal/trabajador, \$318.000 millones de rentabilidad de inversiones y \$824.000 millones en retiros por prestaciones y lagunas (los retiros representan el 82% de los ingresos por recaudación pura). La comisión de la AFC sumó \$20.000 millones de pesos en el período.



Déficit mensual corriente del FCS: Al desglosar el comportamiento por fondos, las CIC sostienen un crecimiento continuo y apalancan el sistema. En contraste, en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) —que se contrajo un 40% en su mínimo de sep-oct 2021— la curva de egresos por prestaciones cruzó de manera sostenida por sobre la curva de ingresos por recaudación corriente a partir del segundo semestre de 2025. En los meses de abril, mayo y junio de 2026 el FCS opera con un flujo de caja mensual negativo o neto cero, consumiendo su patrimonio y sosteniéndose exclusivamente de las rentabilidades acumuladas.

El Gerente advirtió que en ciclos de macro-crisis el aumento de desempleados coincide con caídas bursátiles que deprimen los retornos, tensionando el fondo colectivo. Indicó que el estudio encargado a la UC a fines de julio medirá formalmente esta sustentabilidad introduciendo sensibilidades para la Sala Cuna. Don Cristóbal y don Guillermo plantearon sus aprensiones ante el desvío del 0,35% si el fondo ya exhibe déficit operacional corriente. El Presidente recordó los mecanismos legales automáticos de resguardo (subsidio fiscal o recorte proporcional del 20% en giros).



Don David Acuña solicitó a los expositores que los próximos reportes de prestaciones y de remuneraciones de la AFC incorporen de forma indexada la variable de la "moda estadística" y la desviación estándar junto con los promedios tradicionales, dotando de mayor realismo y neutralidad al análisis de suficiencia de los tramos de \$500k a \$1M.

Por otro lado, don Cristóbal y don David indicaron a don Edhin que en los próximos días enviarán un listado de información estadística para el Informe Anual 2025-2026.

El Presidente agradeció la exposición de los invitados y solicitó el envío de las láminas presentadas, para efectos de adjuntarlas como anexo a la presente acta.

Revisión de actas por parte de AFC II

El Presidente, don Hugo Cifuentes Lillo, dejó constancia de consulta y llamada recibida por parte de la mesa de liquidadores de la Sociedad Administradora anterior (AFC II), la cual se encuentra en proceso de cierre. Detalló que los liquidadores están revisando las actas históricas de esta Comisión de Usuarios con el fin de verificar si fue tratado formalmente un diferendo relativo a retribuciones económicas que la AFC II reclama no haber percibido durante un período excepcional de extensión contractual del seguro.

Siendo las 10:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Cristóbal Gamboni Gamboni

Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Camila Ramos Castro

Guillermo Ramón Salinas Vargas

María José Zaldívar Larraín